

La formación permanente del profesorado ecuatoriano para la orientación familiar en el contexto de la relación escuela familia

The Permanent Formation of the Ecuadorian Teaching Staff for the Family Orientation in the Context of the Relation School Family

*María Alexandra García-Loor

**Roberto Pérez -Almaguer

*** Alberto Medina-Betancourt

*Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Docente de Ciencias Sociales. Lexa22gal@gmail.com

**Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. robertopa@femsu.uho.edu.cu

***Universidad de Holguín. Cuba. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular.

Resumen

En este artículo se precisan las consideraciones necesarias para concebir la formación permanente del profesorado del bachillerato ecuatoriano para la orientación familiar. Se precisan las exigencias desde una estrategia pedagógica para la introducción de las acciones como parte del proceso de formación permanente del docente con el cual se abren espacios de reflexión ante la necesidad de apuntar hacia la relación escuela familia como contexto de orientación familiar. Para ello se apoyaron en la utilización de métodos de investigación teóricos y empíricos: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, entrevista, observación, análisis de documentos y la encuesta.

Palabras clave: formación permanente; orientación familiar; relación escuela familia; orientación educativa

Abstract

This article specifies the necessary considerations to conceive the permanent formation of Ecuadorian baccalaureate teachers for family orientation. The requirements are specified from a pedagogical strategy for the introduction of actions as part of the teacher's ongoing formation process, which opens spaces for reflection in view of the need to point to the relationship between the family school and the context of family orientation. For this it was necessary the use of theoretical and empirical research methods: analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, interview, observation, analysis of documents and the survey.

Key words: permanent formation; family counseling; family school relationship; educational orientation

Introducción

Las exigencias sociales en la contemporaneidad demandan del sistema educativo, lograr aportar a la sociedad ecuatoriana profesores competentes; pero, insertados en un proceso de formación permanente que favorezca, unido a la actualización constante de los conocimientos de la materia que imparte, el

perfeccionamiento de sus habilidades y desarrollo de sentimientos y valores acordes con la profesión pedagógica. En tal sentido, se demanda romper con las concepciones de formación de docentes, matizadas por arraigo en lo instructivo, a partir de lo cual se limitan las tareas profesionales al cumplimiento de los contenidos que los programas que las asignaturas expresan, sin tener en cuenta las características individuales de los estudiantes como sujetos del proceso de aprendizaje.

Se requiere, por tanto, de la implicación del docente en un proceso de formación permanente que los prepare para el ejercicio de la profesión, de modo que cumpla con sus tareas de instrucción, generando espacios de interrelación de la escuela con otros contextos de actuación, como es el caso de la familia de sus estudiantes. Todo ello requiere de un proceso de formación y desarrollo de un grupo de competencias docentes en estos últimos que coadyuven, al decir de Perrenoud (2012), al logro del éxito en lo que respecta a la orientación familiar y su gestión. Con ello se refuerza la necesidad de considerar los fundamentos pedagógicos que guíen la formación permanente hacia tales aspiraciones.

Sin embargo, persisten insuficiencias que denotan la necesidad de formación permanente del profesorado en el desempeño de tareas profesionales a través de la relación escuela familia que permita su orientación y de este modo contribuir a perfeccionar su práctica pedagógica. En el marco de la formación permanente del docente de bachillerato de la Unidad Educativa Amazonas de la Provincia de Manabí, en el Ecuador, se realizó un diagnóstico con el objetivo de identificar dificultades en la interrelación escuela familia y cómo desde ella se concreta la orientación familiar. Se significan los resultados obtenidos en los estudios transversales realizados en el centro donde se insertó la investigadora, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a docentes y directivos de este nivel educativo.

Unido a estos resultados, se integra la sistematización de la experiencia profesional de la investigadora durante varios años en contacto directo con su objeto de trabajo y de investigación, el intercambio y los debates profesionales producidos en diferentes sesiones de trabajo, el contacto e intercambio con sus estudiantes de manera particular y la revisión crítica de documentos, a la que se añade un estudio exploratorio, permitió hacer una caracterización de la situación existente. En un primer momento se apuntó hacia las insuficiencias en la relación escuela familia desde lo logrado en el cumplimiento de la función educativa de esta última, cuestión que permitió reconocer como limitaciones las siguientes:

- La limitada participación de los padres de familia en la realización de tareas de sus hijos.
- La exigua preocupación de los padres o representantes sobre el rendimiento académico y el comportamiento durante todo el año escolar.

- El predominio de familias mono parentales, que por tener alteradas sus funciones, no controlan las tareas y el comportamiento no apropiado de los hijos.
- La carencia de herramientas y recursos didácticos, metodológicos por parte de los docentes, para que la escuela integre a la familia en el proceso educativo que en ella se desarrolla.

El análisis realizado reveló insuficiencias en la práctica pedagógica relacionadas con la preparación de los docentes para la orientación a la familia, desde la escuela, expresadas en los siguientes elementos:

- Limitado conocimientos de estrategias para involucrar a los padres u otros miembros de las familias en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes.
- Persistencia de comportamientos en los docentes centrados en el contenido de la materia que imparte, en detrimento de la preparación pedagógica que se requiere para la integración de influencias educativas que dimanan desde la familia de cada uno de los estudiantes.
- Los objetivos y el contenido de la formación permanente han estado dirigidos, en lo fundamental, a la preparación en aspectos didácticos para el desempeño de su función de enseñar, y han sido insuficientes las acciones encaminadas a prepararlos para el desempeño de funciones profesionales que sustentan su rol como docente, como es el caso de la orientación a la familia.
- Las acciones de formación son aisladas y se desarrollan esporádicamente, sin atender al diagnóstico de las necesidades de los docentes, como fuente para determinar el contenido de las acciones de formación para el desempeño de la función de orientación familiar desde el vínculo escuela familia.
- Limitaciones en la implicación personal del profesorado, en la orientación a la familia para la solución de problemas educativos que puedan presentar los estudiantes con los que trabaja.
- Limitado aprovechamiento de las posibilidades que brinda la escuela para insertar a la familia en espacios colaborativos en la solución de problemas que puedan presentar sus hijos.

La búsqueda de propuestas para la solución de la problemática referida, conlleva a la autora de esta investigación a la consulta de una variada bibliografía que permitió identificar propuestas pedagógicas, que apuntan hacia la profundización de la formación permanente, reveladora de las preocupaciones comunes que llevan a la necesidad de atención a esta problemática, desde el perfeccionamiento de la relación escuela familia, para su desempeño profesional en la orientación familiar.

A pesar de la diversidad de investigaciones efectuadas en el campo de la formación permanente de los docentes (Echeverría & Martínez, 2015; Zubiría, 2013; Vivar-Zurita, & García-García, 2012; Feliz,

2009; Cabero y otros, 2006; Bonilla, 2006; Altet, 2005; Zabalza, 2003, 2007; Tünnerman, 2001; Reynoso, 2000; Morín, 1984), se constata que aún no son suficiente los estudios realizados en lo que respecta a la preparación de los docentes para la orientación familiar, desde el marco de la relación escuela familia, que tenga en cuenta un escenario social más amplio que el del aula o la escuela, es decir, que se trabaje de manera integrada con la familia para atender a los problemas educativos de los estudiantes.

Temas concernientes a la orientación familiar son analizados a partir del estudio de los fundamentos teórico-metodológicos sobre orientación educativa, en tanto constituye un área de orientación reconocida en la sustentación teórica que realizan diversos autores, entre quienes se asumen como referentes: Collazo y Puentes (1992) y Torres de Moral (2005). Desde esta posición, la orientación familiar se asume como vía de relación escuela-familia según la concepción que fundamenta: Gordillo (1993), García (2001), Arés (2003), Torres (2003), Arés (2010), Ferreiro (2010), Fera (2012), Leyva (2012), García (2013), Lautín (2014), Ramírez (2016) sus análisis los dirigen hacia las relaciones interpersonales y la interacción social, el perfeccionamiento de las relaciones escuela-familia. Sin embargo, se centran en el abordaje de la orientación desde el área familiar sin lograr una integración armónica con las áreas con las que se relacionan, prevaleciendo un enfoque parcelado en el abordaje de los contenidos de la orientación, cuestión que demuestra el necesario enriquecimiento de estos referentes, como parte de lo que se ha denominado en el contexto pedagógico, corriente integrativa de la orientación.

Las incursiones en el tema y la necesidad de atender a las demandas educativas del bachillerato ecuatoriano llevar a profundizar en la problemática de cómo favorecer la formación permanente del profesorado para la orientación familiar en el marco de la relación escuela familia. Es por ello que se propone como objetivo revelar desde los fundamentos de la formación permanente para la orientación familiar como contenido para contribuir al desempeño del docente del nivel de bachillerato.

Materiales y métodos

Para la solución del problema de investigación se combinan métodos y técnicas de investigación científica del nivel teórico, empírico así como matemáticos y estadísticos. De este modo la lógica de la investigación está determinada por la propia secuencia de las tareas antes relacionadas, y los principales métodos empleados en cada una de esas etapas. Para interpretar los datos empíricos obtenidos en las diferentes fases de investigación se apoya en los siguientes métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción deducción, en todas las fases del proceso investigativo.

La valoración de la propuesta se desarrolla desde el enfoque cualitativo por la complejidad del proceso de orientación a familias y de la formación de los docentes para su desarrollo. Se contextualiza la valoración a las exigencias de la investigación como una forma de indagación autorreflexiva, emprendida para enfatizar en la participación de los sujetos de cambio con el objetivo de mejorar la racionalidad de sus prácticas educativas.

Para valorar la profundización de la aportación teórica se diseña metodológicamente la convergencia teoría-práctica, implica concretar las relaciones entre el modelo que se presenta y la estrategia, desde su inserción como parte de la formación permanente de profesionales de la educación en Ecuador.

Resultados y discusión

En un primer acercamiento a la constatación del carácter científico del problema que se aborda se realiza un estudio descriptivo, con el objetivo de caracterizar el proceso y determinar el nivel de formación de los docentes. El estudio que se presenta tiene como antecedentes las inquietudes investigativas de la autora como docente de una unidad educativa, vinculada al nivel de bachillerato, además de compartir funciones en la Universidad, lo cual permite una contrastación del proceso de formación permanente, desde una relación Universidad - Instituciones educativa. Además, se tuvo en cuenta el seguimiento a las necesidades de formación del profesorado de la unidad educativa Amazonas de la Provincia de Manabí, en el Ecuador; así como, el cumplimiento de acciones investigativas relacionadas con el tema desde el 2010 hasta la actualidad.

- En la dinámica del estudio diagnóstico, con manifestación de las particularidades en cada una de las fases, se tuvieron en cuenta los criterios metodológicos siguientes:
- El reconocimiento de la necesidad e importancia de la orientación familiar como parte de las funciones del docente y su abordaje desde la formación permanente.
- La proyección del diagnóstico, con el objetivo de determinar las necesidades de formación para el ejercicio de la orientación familiar.
- La determinación de una muestra de 70 docentes de la unidad educativa con muestreo no probabilístico de tipo intencional, según la experiencia en el nivel de bachillerato; así como, la disposición para colaborar en la investigación. Además, se trabajó con 11 directivos con varias responsabilidades como rector, vicerrectores y jefes de área.

- La selección de los métodos a emplear en la obtención de la información. Se aplicó una encuesta y una entrevista al 100 % de los directivos y de los docentes de la muestra. Se desarrollaron, además, entrevistas a las familias.

El empleo de los métodos y la aplicación de instrumentos revelaron insuficiente conocimiento teórico y metodológico en docentes y directivos acerca de la orientación familiar como función profesional de los docentes, los que demandan de una visión de formación permanente que rompa la tendencia centrada en la búsqueda de modalidades y propuestas generadas desde las instituciones universitarias, u otros organismos de la estructura gubernamental encargados de atender la actividad educacional. El estudio se concluye con la determinación de regularidades, entre las que se identifican las siguientes:

- El perfil profesional del docente de bachillerato no revela una articulación coherente de los contenidos sobre orientación, para su despliegue como parte de su desempeño.
- En el modelo de formación de docentes en el Ecuador, no fundamenta la orientación educativa como parte de la función orientadora a partir del modo de actuación de este profesional.
- Los docentes de bachillerato que se desempeñan en las unidades docentes carecen de la formación profesional para el ejercicio de la orientación familiar. Además, presentan dificultades en el dominio teórico y metodológico de los contenidos relacionados con orientación.
- La formación de los docentes de bachillerato como orientador familiar, aún no constituye un objetivo declarado en los planes y programas de formación permanente al no contar con los elementos teóricos y metodológicos necesarios para el desempeño de esta función.
- Existe un limitado enfoque sistémico en la formación permanente del profesional de la educación, sin un seguimiento a los elementos teóricos que demanda el sistema educativo, y que no se transversalizan en la formación inicial, como es el caso de la orientación familiar.
- Se aprecia una limitada preparación desde la práctica, y para la práctica del docente de bachillerato, que limita la solución de los problemas profesionales que debe enfrentar para la orientación familiar en este nivel educativo.

Estas limitaciones corroboran la necesidad de continuar buscando vías para perfeccionar el proceso de formación permanente de los docentes para el ejercicio de la orientación familiar. El estudio realizado revela que existe una inexactitud en la concepción de formación del docente como orientador. En tal sentido, es que se propone ***la estrategia pedagógica para la formación permanente del profesorado de bachillerato en orientación familiar*** la cual se concibe como el sistema de acciones que permiten, la

apropiación de saberes técnicos profesionales y experienciales, y su sistematización y socialización en espacios formativos que favorecen el ejercicio de la orientación en el marco de la relación escuela familia.

La estrategia está dirigida a provocar los cambios en el desempeño de los docentes y en el propio proceso de orientación familiar, como resultado de un proceso participativo de sus actores en su transformación progresiva, a partir de las condiciones creadas para que se logre el éxito. Su diseño posee un carácter contextual, al responder a las características específicas de los docentes y las familias. Se fundamenta a través de **etapas** por las que transcurre su implementación, en correspondencia con la lógica del proceso de formación. Estas etapas son las siguientes:

I. Etapa de diagnóstico de la preparación del profesorado para enfrentar los retos que la orientación familiar

El objetivo de esta etapa es determinar las necesidades de formación de los docentes en los contenidos básicos en el mejoramiento educativo para el ejercicio de la orientación familiar. En esta etapa se retoman los fundamentos del modelo, donde se revela la articulación de las tareas profesionales para la precisión de los saberes técnicos profesionales y experienciales a potenciar en los docentes desde el entrenamiento profesional formativo en los niveles por los que transita su organización. A continuación se proponen los pasos a seguir en esta etapa.

Acción 1. Caracterización del contexto. Esta acción es vital ante la demanda de la profundización en los recursos humanos con los que se cuenta, no solo en los docentes que requieren de formación permanente en orientación familiar, sino del personal con el que se dispone para desplegar las acciones (docentes, miembros de los departamentos de orientación), al tener en cuenta el enfoque colaborativo que se defiende. Se requieren tener precisión de la preparación para el estudio de caracterización de las familias y de la situación social de desarrollo de los estudiantes.

Acción 2. Generación de participación de los docentes sobre la base de la sensibilización de la importancia de la tarea como parte de sus funciones profesionales. Como parte de esta acción, en un primer acercamiento a la necesidad de profundizar en las demandas de los docentes, se requiere de la exploración del sistema de relaciones entre los docentes, como punto de partida para favorecer un proceso de formación que responda a un proceso colaborativo de compartir saberes. Ello es básico para intercambiar experiencias y fomentar desde la propuesta la apropiación de los saberes experienciales para la orientación familiar como función profesional del docente. . Para ello, se considera básica la

sensibilización de aquellos docentes que muestren alguna resistencia a participar en la propuesta de formación permanente en orientación familiar.

Acción 3. Profundización en las demandas de formación de los docentes en orientación familiar. A partir del logro de la disposición de los docentes y su sensibilización, se promueve el autodiagnóstico, a partir de la aplicación de instrumentos que posibiliten determinar las potencialidades y las necesidades de cada uno, desde el punto de vista teórico y práctico, en torno a los saberes profesionales para la orientación familiar. Ello es básico para organizar el entrenamiento profesional formativo para la preparación en el ejercicio de las tareas profesionales que se requieren incorporar al desempeño de los docentes para la orientación familiar.

II. Etapa de planeación de las acciones de formación en orientación familiar del docente de bachillerato

Esta etapa, tiene como objetivo, la creación de las condiciones para el despliegue de las acciones de formación, en correspondencia con las demandas reconocidas por los agentes implicados desde la etapa de diagnóstico. En esta etapa resulta importante retomar los elementos que guían el proceso del modelo que lo sustenta, donde se convierten en elementos orientadores las tareas profesionales y los saberes profesionales para la orientación familiar. Se debe partir de los resultados del diagnóstico a partir de lo cual para su seguimiento y su organización en la etapa se sigue la lógica de las siguientes acciones:

Acción 1. Creación de condiciones para el desarrollo de la formación en orientación familiar desde los espacios creados en el nivel de bachillerato. Como parte de esta acción en cada uno de los espacios que se declaran y proponen para el despliegue de las acciones de formación, se requiere atender a la disposición de los implicados y a los recursos con los que se cuenta para responder a las demandas de formación de los docentes. Ello se debe atender en dependencia de cada espacio, por la complejidad de los procesos que en ellos se gestan; ello es llevado a cabo por los coordinadores que se implican en cada uno de estos espacios.

Acción 2. Elaboración del programa de entrenamiento. Como parte de esta acción se diseñan los componentes del programa, ajustados al diagnóstico de los docentes que reciben la influencia del programa. En este caso, se organiza los saberes profesionales para la orientación familiar, de modo que se privilegie aquel que cada docente debe incorporar a su desempeño, cuestión que se concreta por la propia naturaleza flexible del programa, y se contextualiza a la práctica de cada docente. En el anexo 4, se muestra el programa de entrenamiento profesional formativo para atender las demandas de los docentes para la orientación en el marco de la relación escuela familia.

Acción 3. Diseño del proceder a seguir en las sesiones del entrenamiento. En las diferentes sesiones del entrenamiento se responde a una pedagogía participativa donde el cambio en las proyecciones y actuaciones de los docentes se produce mediante el intercambio de ideas con los otros, en la medida en que sea capaz de aportar nuevas experiencias, y nuevos conocimientos, teniendo en cuenta lo aprendido. El desarrollo individual de cada sujeto se condiciona al desarrollo del resto de los sujetos con los que interactúa y se comunica. En ello se atienden a las particularidades de cada uno de los espacios, lo cual determina el proceder a seguir en su desarrollo.

Acción 4. Creación de vías de integración del entrenamiento con el ejercicio de la orientación familiar. Se trata de crear un mecanismo que sostenga la influencia en el modo de actuación del docente. Esta acción retroalimenta los logros alcanzados en el desarrollo del entrenamiento, por lo que se trata de promover el debate colaborativo del desempeño del docente.

II. Etapa de dinámica interactiva en la formación permanente del docente para la orientación familiar

El objetivo de esta etapa es la concreción de las acciones en los espacios creados para el despliegue del entrenamiento profesional colaborativo como forma organizativa de la formación permanente. Ella es reveladora de la lógica del modelo a partir de las interrelaciones que en él se establecen

Las acciones de esta etapa respetan cómo el profesorado penetra en su propio proceso de formación profesional al interactuar con los saberes profesionales para el ejercicio de la orientación familiar, y descubrir los significados que estos han tenido para su desarrollo profesional. Sus acciones se exponen a continuación:

Acción 1. Generar la motivación para la implicación en la dinámica del entrenamiento profesional formativo. Esta acción propicia el contacto entre los participantes, se interpretan los significados, experiencias y vivencias anteriores, se incentiva la motivación por asumir nuevas posturas ante los retos que impone la orientación familiar. Con ello, se sientan las bases para el establecimiento de compromisos respecto de lo que deben perfeccionar o cambiar en su desempeño profesional. Esta acción supone romper con los obstáculos que dificultan la relación escuela familia, entre ellos: la resistencia al cambio, y la poca motivación por el perfeccionamiento de su desempeño.

Acción 2. Promover la valoración de los participantes en el entrenamiento profesional formativo en los diferentes espacios de formación. Esta acción se concreta mediante acciones de reflexión y discusión teórico-metodológica, por parte de los integrantes respecto a su papel en el enfrentamiento de

los problemas profesionales relacionados con el cumplimiento de la función educativa de la familia y que demandan de la orientación familiar. Constituye un momento importante donde se compara el desempeño que hasta ahora ha mantenido y las posibilidades que posee como profesional para perfeccionarlo. Estos elementos se hacen evidentes en las actividades del entrenamiento.

Acción 3. Incentivar la implicación en la propia dinámica de la relación escuela familia. Se propone establecer una relación entre la actuación del docente desde sus funciones profesionales, entre ellas la orientación familiar, y las necesidades de formación para su desempeño, con lo cual se conjuga el perfeccionamiento de su profesionalización para su materialización en el marco de la relación escuela familia. Este momento se convierte en un proceso de construcción profesional, a través del descubrimiento de los saberes profesionales a incorporar, a su desempeño, y la valoración de los logros alcanzados. A través del tránsito de los docentes por las acciones de esta etapa se concreta la formación en orientación familiar y se favorece, en el docente, la autoevaluación de su desempeño.

II. Etapa de evaluación de la influencia de las acciones en la en la formación permanente del docente para la orientación familiar

La evaluación de la estrategia se realiza durante todo el proceso de implementación, y se efectúa en cada uno de los niveles y de las acciones de formación del docente en orientación familiar con un carácter integrador. Esta etapa tiene como objetivo evaluar el dominio alcanzado por los docentes, de los conocimientos y habilidades necesarios para la orientación en el marco de la relación escuela familia, a partir de la implementación *de* las acciones de formación. La etapa concibe las siguientes acciones:

- Realizar la observación sistemática al docente en los diferentes espacios, ya sea en las jornadas de debate entre los docentes en torno a los problemas demandantes de orientación familiar; así como, de su desempeño en el ejercicio de la orientación familiar.
- Desarrollar intercambios sistemáticos de ideas, experiencias, vivencias, y estados afectivos personales con los docentes.
- Llevar a cabo la valoración y la autovaloración de las acciones en la medida en que se ejecutan.
- Realizar los ajustes, cambios, y el enriquecimiento de las posibles soluciones a los conflictos por las barreras que puedan surgir, a tenor de los cambios y dificultades constatadas.

En estas acciones de evaluación que forman parte de todo el proceso de formación permanente, se requiere de un seguimiento sistemático. Se hace indispensable la evaluación de la eficacia de la estrategia de intervención y la actualización del diagnóstico inicial. Independientemente de la opinión

que puedan tener los docentes, resultan valiosas las opiniones de los demás profesionales, incluyendo de los miembros de los equipos de orientación.

La etapa de evaluación de la estrategia conlleva al diagnóstico como punto de partida para establecer un nuevo ciclo, ya sea para actualizar el estudio y las necesidades, y alcanzar peldaños superiores en el ejercicio de la orientación familiar, como para profundizar en el estudio y rediseñar o redefinir las acciones. Ello, en correspondencia con las verdaderas necesidades, que tienen su base en la certeza del diagnóstico que se ofrezca.

Lo anterior, orienta la estrategia hacia el diseño de la formación en orientación familiar, las que constituyen síntesis de los fundamentos científicos declarados y concretan la estrategia en la práctica. Su estructuración sigue criterios de generalidad, en tanto las etapas que la componen, a pesar de poseer propiedades determinadas y cumplir funciones específicas, se constituyen en unidad dialéctica que guían el accionar de los docentes en la orientación familiar en el marco de la relación escuela familia.

Conclusiones

La formación permanente del docente de bachillerato en orientación familiar se argumenta desde las exigencias sociales a la función profesional del docente como orientador familiar, la precisión de las tareas profesionales que singularizan al docente como orientador familiar, la determinación de los saberes profesionales para el ejercicio de la orientación familiar, lo que permite realizar un proceso de formación permanente sustentado en la dinámica de la relación escuela familia donde se concreta la acción educativa del docente, con lo que se favorece el crecimiento profesional de los docentes del nivel de bachillerato.

La estrategia pedagógica se concreta en acciones integradas, con una secuencia lógica, coherente y científicamente estructurada, en correspondencia con las exigencias profesionales de la orientación profesional como función del docente. Como construcción dinámica y flexible dinamiza la aplicación de las acciones en el transcurso del proceso de formación permanente y condicionan la participación consciente y reflexiva del docente como gestor de su propio desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Altet, M. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En: Pacuay, L. (coord.). *La formación profesional del maestro*. pp. 33-54. España: Fondo de Cultura Económica. Estrategias y competencias.
- Arés, P. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En Castellanos, R. *Psicología. Selección de textos*. La Habana: Félix Varela.
- Bonilla, M. (2006). *Orientación Vocacional y profesional*. Madrid: CCS.
- Cabero, J., Morales, J. A., Martínez, F., Ballesteros, C., Romero, R., Barroso, J., Castaño, C. M., (...) & Salinas, J. (2006). Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio de educación superior (EEES). *Revista de medios y educación*, (27), 11-29.
- Collazo Delgado, B. & Puentes Albá, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Echeverría, B., & Martínez, P. (mayo-agosto, 2015). Orientación en acción. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. 18, (2) ,1-14.
- Feliz, G. (2009). *Estrategia de gestión del proceso de formación continua de los docentes de Matemática Básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey. Cuba.
- Ferreiro, Y. (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de secundaria básicas. (Tesis doctoral) Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Feria, D. O. (2012). *Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y favorecer el valor familia en los adolescentes de secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.

- García, A. (2001). *Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de sus hijos adolescentes*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- García, M. I. (2013). *La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Gordillo, M. (1993). Asesoramiento a los padres en los problemas educativos. En *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea. S. A.
- Lautín, I. (2014). Orientación a familias en situación educativa compleja por reclusión de padres, madres o tutores de escolares primarios. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Leyva, E. R. (2012). Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescente de secundaria básica. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Morín, E. (1984). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Ramírez, A (2016). La orientación educativa en la prevención de la violencia familiar desde la formación del estudiante de la carrera pedagogía-psicología. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Reynoso, C. (2000). *Negociación colectiva, diálogo social y participación en la formación profesional: el caso de México*. Montevideo: OIT/Cinterfor.
- Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona: Grao.

- Torres de Moral, C. (2005). *Análisis y estudio de los departamentos de orientación de los IES de Granada y la periferia*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Torres, M. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tünnerman, C. (2001). *La educación en el horizonte del siglo XXI*. Caracas: ESALC-UNESCO.
- Vivar-Zurita, H., & García, A. (2012). Competencias profesionales en un sistema integrado intermedio. Madrid. *Cuaderno de documentación multimedia*, (1), 4-18.
- Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Zabalza, M. (2007). *Competencia docente del profesorado universitario calidad y desarrollo profesional*. (Segunda edición), Madrid. Lavel, S.A.
- Zubiría, J. (2013). *Cómo diseñar un currículo por competencias*. Colombia. Magisterio Editorial.